

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA<sup>1</sup>

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código <sup>2</sup>	401852	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Didáctica de la Literatura		
Denominación (inglés)	Didactics of the Literature		
Titulaciones <sup>3</sup>	Máster Universitario en Enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera para Hispanohablantes		
Centro <sup>4</sup>	Facultad de Formación de Profesorado		
Semestre	1º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Interdisciplinar		
Materia	Didáctica de la Literatura		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Ramón Pérez Parejo José Soto Vázquez	3.2.D (Torre3) 3.2.E (Torre 3)	<a href="mailto:rpp@unex.es">rpp@unex.es</a> <a href="mailto:jsoto@unex.es">jsoto@unex.es</a>	<a href="https://campusvirtual.unex.es/zona-uex/avuex/">https://campusvirtual.unex.es/zona-uex/avuex/</a>
Área de conocimiento	Didáctica de la Lengua y la literatura		
Departamento	Didáctica de las Ciencias Sociales, de las Lenguas y las Literaturas		
Profesor coordinador <sup>5</sup> (si hay más de uno)	José Soto Vázquez		
Competencias <sup>6</sup>			
<p><b>Competencias básicas y generales:</b></p> <p>CG2 - Adquirir estrategias específicas de enseñanza de PLE para hispanohablantes.</p> <p>CG3 - Adquirir conocimientos sobre la didáctica de la lengua y de la cultura (literatura, historia) portuguesas, así como de los países de la lusofonía.</p> <p>CG4 - Capacidad para la redacción de trabajos científicos que posibiliten la comunicación de los resultados de la investigación en innovación educativa, a la vez que ayuden a la adquisición de habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,</p>			

<sup>1</sup> En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

<sup>2</sup> Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

<sup>3</sup> Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

<sup>4</sup> Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

<sup>5</sup> En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

<sup>6</sup> Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	1018WeENmcztOtNDPrtcVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:54:44
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/1018WeENmcztOtNDPrtcVA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/1018WeENmcztOtNDPrtcVA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**Competencias transversales:**

CT1 - Saber respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CT3 - Participar de los valores propios de una cultura de Paz y valores democráticos.

CT4 - Adquirir los conocimientos metodológicos necesarios para afrontar los retos profesionales o de investigación de una forma ética y rigurosa.

**Competencias específicas:**

CE1 - Participar activamente en proyectos colaborativos de innovación docente o de investigación educativa relevantes en la didáctica de la literatura, así como conocer las obras literarias y manifestaciones culturales portuguesas, contextualizadas en sus procesos históricos.

CE2 - Conocer y saber utilizar adecuadamente los recursos específicos de enseñanza de lenguas extranjeras para la animación a la lectura y a la escritura de textos en lengua portuguesa, para desarrollar actividades relacionadas con la didáctica de la literatura, y manejar la bibliografía especializada y actual para el estudio de la misma.

**Contenidos<sup>6</sup>**

Breve descripción del contenido

Concepto de Didáctica de la literatura. La literatura en la Red. La lectura en papel como en lectura digital de distintos tipos de géneros artísticos, autores y obras de distintas épocas. El diseño de guías de lectura, así como la planificación de actividades de seguimiento de las mismas. La literatura en relación a las cuatro destrezas básicas (comprensión y expresión oral y escrita). La evaluación de la competencia lectora en los contextos hispanohablantes.

Temario de la asignatura

**Denominación del tema 1:** Conceptos básicos.

**Contenidos del tema 1:** Conceptualización de la Didáctica de la Literatura Portuguesa. Competencia lectora y competencia literaria. La literatura en el currículo escolar. La literatura en el currículo de secundaria. Las lecturas en papel y las lecturas digitales. La literatura infantil y juvenil: principales características; su aplicación en el aula de Primaria.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 1:** participación en foros del campus virtual. Selección de obra de lectura y adecuación a un curso académico.

**Denominación del tema 2:** Las guías de lectura.

**Contenidos del tema 2:** Recopilación de las principales obras incluidas en las guías de lectura. Planificación de actividades didácticas para la formación literaria en las etapas de primaria y secundaria y su seguimiento.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 2:** Participación en foros del campus virtual. Lectura del currículo oficial del curso seleccionado. Feedback con los profesores para la el planteamiento de las guías de lectura.

**Denominación del tema 3:** La evaluación.

**Contenidos del tema 3:** La evaluación de la competencia lectora y sus cuatro destrezas básicas en los contextos hispanohablantes.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 3:** Elaboración y entrega a través del campus virtual de dos guías de lectura (cuaderno del alumno y cuaderno del profesor)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1018WeENmCztOtNDPrtcVA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:54:44
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/1018WeENmCztOtNDPrtcVA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/1018WeENmCztOtNDPrtcVA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Actividades formativas						
Horas de trabajo del alumno por tema		Actividades				
Tema	Total	CVS	CVA	TVS	TVA	TA
1	42,8		3,4		1	38,4
2	49,9		6,4		1	42,5
3	47,3		7,9		1	38,4
<b>Evaluación *</b>	10		2		1	7
<b>TOTAL ECTS</b>	<b>150</b>		19,7		4	126,3
<p>CVS: Clase virtual síncrona. Actividad docente que se desarrolla a través de una interacción entre profesorado y estudiantes, que requiere la coincidencia de ambos al mismo tiempo (presencia síncrona), utilizando las herramientas tecnológicas de comunicación que permitan dicha interacción como, por ejemplo, chat y videoconferencia, entre otras.</p> <p>CVA: Clase virtual asíncrona. Actividad docente en la que profesorado y estudiantes interactúan, de manera flexible, en momentos temporales distintos. Para el desarrollo de esta actividad docente se pueden combinar diferentes recursos educativos haciendo uso de las TIC.</p> <p>TVS: Tutoría virtual síncrona. Explicación personalizada en grupos reducidos sobre los conocimientos y aplicaciones mostradas en las clases teóricas y de problemas, Seguimiento individual o grupal de estudiantes a través de herramientas de comunicación síncrona (chat, videoconferencia...)</p> <p>TVA: Tutoría virtual asíncrona. Seguimiento individual o grupal de estudiantes a través de herramientas de comunicación asíncrona (correo electrónico, foros, etc.).</p> <p>TA: Trabajo autónomo. Autoaprendizaje, estudio personal, elaboración de informes de prácticas, trabajos o relaciones de problemas propuestas por el equipo docente y preparación de exámenes.</p>						
Metodologías docentes <sup>6</sup>						
<p>Métodos de enseñanza-aprendizaje colaborativos.</p> <p>Método expositivo apoyado en materiales digitales interactivos y audiovisuales.</p> <p>Estudio de casos.</p> <p>Método de Proyectos.</p> <p>Debates y discusión sobre contenidos y/o temas de actualidad relacionados con la materia.</p>						
Resultados de aprendizaje <sup>6</sup>						
<p>El estudiante, tras cursar esta materia, tendrá una visión general y particular de la literatura en general y portuguesa y lusófona y particular, así como de su aplicación en contextos docentes formales y no formales. Al tiempo que podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer y evaluar lecturas adecuadas a contextos educativos en formato papel y digital, así como las nuevas tendencias en la Didáctica de la literatura.</li> <li>- Adquirir una actitud innovadora tras la reflexión, diseño y análisis de las prácticas didácticas contemporáneas.</li> <li>- Interpretar las políticas educativas públicas y privadas de los diferentes estamentos e instituciones relacionados con la adquisición de las destrezas básicas en relación a la lectura</li> </ul>						
Sistemas de evaluación <sup>6</sup>						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prueba final (ponderación de 40%)</li> <li>2. Evaluación continua (ponderación de 60%) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios de autoevaluación: 10% de la evaluación continua</li> <li>- Elaboración de trabajos escritos: 20 % de la evaluación continua</li> <li>- Elaboración de materiales audiovisuales: 20% de la evaluación continua</li> <li>- Participación en las discusiones online: 10% de la evaluación continua</li> </ul> </li> </ol>						

\* Incorporar esta fila tantas veces como sea necesario en esta tabla. A modo de ejemplo, se puede establecer una fila para examen parcial y otra para examen final.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1018WeENmcztOtNDPrtcVA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:54:44
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/1018WeENmcztOtNDPrtcVA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/1018WeENmcztOtNDPrtcVA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



### Prueba final global

Para tal fin, al final de cada cuatrimestre, se abrirá un plazo en el que los estudiantes que no hayan entregado los trabajos correspondientes a la evaluación continua durante el periodo en el que las asignaturas están activadas, puedan hacerlo, además de la realización de la prueba final.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en la Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución de 26 de Octubre de 2020), en su artículo 10.

Según se establece en el artículo 4 de la Resolución de la normativa de evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 26 de Octubre de 2020) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura.

### Bibliografía (básica y complementaria)

- AAVV: *Actas do Congresso sobre a Investigação e Ensino do Português* (1989).
- AAVV: *Didáctica da Língua e da Literatura - Actas do V Congresso Internacional de Didáctica da Língua e da Literatura*, vol.1, Coimbra, 6-8 de Outubro de 1998 (2000).
- Emília Amor: *Didáctica do Português. Fundamentos e Metodologia* (1995).
- Carlos Ceia: *A Literatura Ensina-se? — Estudos de Teoria Literária* (1999).
- Carlos Reis e J. V. Adragão: *Didáctica do Português* (1990).
- Cristina Mello: *O Ensino da Literatura e a Problemática dos Géneros Literários* (1998).
- E. D. Hirsch: *Cultural Literacy: What Every American Needs to Know* (1987).
- Eduardo Prado Coelho: *A Letra Litoral. Ensaio sobre a Literatura e seu Ensino* (1979).
- Gerald Graff: *Professing Literature - An Institutional History* (1987).
- J. Miller: *Eccentric Propositions: Essays on Literature and the Curriculum* (1984).
- James Engell e David Perkins (eds.): *Teaching Literature - What Is Needed Now* (1988).
- Jonathan Culler: "Literary Theory in the Graduate Program", in *The Pursuit of Signs* (1981).
- José Soto Vázquez: *Didáctica de la lengua castellana y literatura: programación y unidades didácticas* (2019).
- José Soto Vázquez: *Introducción a la literatura infantil y juvenil portuguesa para maestros de Educación Primaria* (2017).
- L. Bredella: *Introdução à Didáctica da Literatura* (1989).
- Maria Isabel Rocheta e Margarida Braga Neves (orgs.): *Ensino da Literatura: Reflexões e Propostas a Contracorrente* (1999).
- Vítor Aguiar e Silva: "Teses sobre o ensino do texto literário na aula de Português", "As relações entre a teoria da literatura e a didáctica da literatura: Filtros, máscaras e torniquetes", *Diacrítica*, 13-14 (1998-99).

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Por determinar (se irán especificando en la plataforma habilitada para la asignatura).

Código Seguro De Verificación	1018WeENmcztOtNDPrtcVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 14:54:44
Observaciones		Página	4/4
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/1018WeENmcztOtNDPrtcVA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/1018WeENmcztOtNDPrtcVA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

